



NOTA DE PRENSA

Las familias numerosas discriminadas en el nuevo IMAR

3ymás estudia recurrir el nuevo impuesto por considerarlo injusto y discriminatorio

Zaragoza, a 10 de diciembre de 2021. La **Asociación de Familias Numerosas de Aragón 3ymás** considera que, una vez más, las familias numerosas han sido tratadas injustamente. Con el nuevo Impuesto Medioambiental sobre las Aguas Residuales los hogares con más miembros van a pagar más que cualquier otra unidad familiar, puesto que la parte variable depende del consumo de agua. “Las familias numerosas consumimos más no porque derrochemos, sino porque nuestras necesidades son mayores. El metro cúbico nos va a salir más caro cuando en realidad somos más eficientes en el consumo”, apunta Alejandro López-Blanco, presidente de 3ymás. Así mismo muestra su sensación de decepción puesto que la Asociación acudió a las Cortes para exponer la situación de las familias numerosas con datos y su postura no se ha tenido en cuenta. “No queremos un trato de favor, sino que se nos tarifique igual que al resto”, lamenta López-Blanco.

Por este motivo 3ymás está estudiando la posibilidad de recurrir este impuesto que es injusto y discriminatorio con las familias numerosas.

MÁS INFORMACIÓN:

3ymás Alejandro López-Blanco - Tel. 976 059 248 – info@3ymas.org – www.3ymas.org